

La discapacidad en el pensamiento y la medicina náhuatl

Carlos Viesca*

Mariblanca Ramos R. de Viesca**

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de
Medicina y Posgrado en Humanidades en Salud, UNAM

RESUMEN: *Este artículo tiene como objetivo ofrecer una visión general sobre la discapacidad entre los antiguos nahuas, que parte de diferentes aristas: la religión, la medicina y la sociedad. La idea central está sustentada en mostrar que la discapacidad en el México antiguo no fue un fenómeno que discriminara y excluyera a la población, sino todo lo contrario. El discapacitado fue visto con respeto, se le ofreció cuidados y protección social. De hecho, la noción misma de discapacidad está presente en uno de los mitos fundacionales del pueblo mexica: el de la creación del quinto Sol. Nanahuatzin, el futuro astro solar, era un dios discapacitado. Esto le da al fenómeno una importancia cósmica que impactó en la sociedad. Asimismo, las personas con ciertas enfermedades y características que podríamos llamar deformes fueron concebidas como señaladas por los dioses.*

PALABRAS CLAVE: *Cultura náhuatl, cosmovisión, discapacidad, enfermedad, medicina.*

Disability in thought and Nahuatl medicine

ABSTRACT: *The article offers a general view on disability among the ancient Nahuas, covering different perspectives: religion, medicine and society. It is based on the idea that disability in ancient Mexico was not a phenomenon that was discriminated against, nor that resulted in the exclusion of people, in fact it was quite the opposite. The disabled were treated respectfully and were offered care and social protection. In reality, the very notion of disability is present in one of the founding myths of the Mexica people: that of the creation of the fifth Sun: Nanahuatzin, the future solar star, was a disabled god. This provided the phenomenon with a cosmic importance that influenced*

* cviesca@frontstage.org

** mamaviesca@yahoo.com

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2016 • Fecha de aprobación: 3 de mayo de 2017

society. Moreover, people with certain illnesses and characteristics, that today would be considered 'deformed,' were conceived as signals from the Gods.

KEYWORDS: *Nahuatl culture, Worldview, Disability, Illness, Medicine*

La discapacidad en sus diversas manifestaciones es una constante en la humanidad. De hecho se encuentra presente en el mundo animal, derivada de problemas biológicos, congénitos y adquiridos, de secuelas de enfermedades y accidentes, de consecuencias sociales derivadas de la edad y del padecimiento de enfermedades, en especial cuando éstas son crónicas. Sin embargo, los seres humanos han presentado diferentes actitudes frente a la discapacidad y a los individuos discapacitados, que van del abandono de quienes pueden constituir una carga amenazante para la supervivencia del grupo, como sucede en sociedades nómadas, al desarrollo de medidas de apoyo que les permitan llevar una vida con calidad.

En las siguientes páginas presentaremos una imagen de la manera en que los pueblos nahuas prehispánicos, en particular los mexica, conceptualizaron la discapacidad y ofrecieron a los individuos discapacitados oportunidades dentro de su entorno social y en su caso, fueron tratados médicamente.

Un primer punto a tener en cuenta es el hecho de que la discapacidad no tiene el mismo significado en el México actual que en el prehispánico. Hoy en día se ha dignificado el enfoque de la posesión de capacidades diferentes en términos de acortar la brecha existente entre los individuos considerados socialmente dentro de los límites de la normalidad y aquellos que quedan fuera de ellos. También se ha dado preferencia a la tendencia a considerar como discapacitado a quien presenta alteraciones del desarrollo neurológico, tanto a nivel del pensamiento, como en el aspecto motor, a aquellos que sufren secuelas de enfermedades o accidentes que impiden en mayor o menor grado la adecuada realización de las actividades que normalmente se esperarían de ellos. En el mundo prehispánico se consideraba que había individuos que por edad, alteraciones congénitas o defectos adquiridos, pobreza y condición social, no gozaban de las posibilidades de vivir en buenas condiciones de las cuales disponían otros miembros del grupo social.

LA CREACIÓN DEL MUNDO Y DE LOS SERES HUMANOS

Dicho lo anterior, consideramos de gran interés acotar las dimensiones de la discapacidad en el ámbito de la cosmovisión mesoamericana, de la cual es parte importante la perteneciente a los nahuas.

Las leyendas y mitos que refieren la creación del mundo, lo hacen tomando como punto de partida una pareja primordial, Ometéotl y Ome-ciúatl, que tiene su casa en un lugar que se convertirá en el decimotercer cielo en el momento en que hayan construido los demás pisos del universo para morada de sus hijos y sus parejas. El esquema general de este universo es una serie de pisos ubicados a lo largo de un eje vertical y retorcido, como el *malinalli*, gramínea que crece en forma de pasto en toda Mesoamérica. De estos pisos, una vez que los dioses hubieran construido el último, que consideraban pertenecía a la superficie de la tierra en la que moran los humanos y se ubica en el centro del universo, trece corresponden a los cielos, estando cuatro de ellos íntimamente relacionados con ella, y nueve inframundos, tipificados como infiernos por los frailes cristianos en el siglo XVI, pero que simplemente son las regiones de abajo en las que viven los muertos y los dioses que reinan sobre ellos [*Códice Vaticano A 3738 1964*: láminas I y II].

Lo que es fundamental para el tema de la discapacidad en esta visión del mundo, es que las diversas etapas de la creación y la necesidad de destruir algunos de ellos y construirlos nuevamente, da lugar a concebir la certeza de que existen errores y que éstos caben dentro del orden de la creación, de la naturaleza. De tal manera habrá dioses, animales y seres humanos con defectos.

Todas las leyendas mesoamericanas coinciden en que cuatro soles precedieron al nuestro, y que todos ellos y la humanidad que vivía en ellos fueron destruidos por no haber cumplido con las expectativas de los dioses creadores. De acuerdo con la *Leyenda de los soles*, el primero, 4 tigre (*nahui océlotl*), fue destruido y los tigres devoraron a los hombres; el segundo fue destruido por vientos que arrasaron con casas, sembradíos y los humanos que no perecieron quedaron convertidos en monas; el tercero ardió a causa de una lluvia de fuego y quienes vivieron en ese sol fueron niños (*pipiltin*) y unos pocos que sobrevivieron fueron convertidos en gallinas, aunque otros códices mencionan pájaros, señalando la relación entre niños y guajolitos, a los que se sigue llamando *pipilas*; el cuarto fue destruido por agua y por muchos años, 52, estuvo el mundo anegado a tal grado que los cerros desaparecieron y los dos únicos sobrevivientes permanecieron encerrados en el tronco de un ahuehuate comiendo mazorcas de maíz, en tanto que los demás fueron convertidos en peces y estos dos mismos, por haber encendido

un fuego y haber asado pescados fueron decapitados por Tezcatlipoca quien “les cortó el cuello, y les puso las cabezas en las nalgas”, convirtiéndolos en perros [*Leyenda de los soles* 2002: 175, 177]. Otra versión, la transmitida por el *Códice Vaticano 3738*, narra la destrucción de los soles en un orden diferente, poniendo al Sol de Agua en primer lugar y no en el cuarto, y señala que en esta era hubo gigantes, todos los cuales perecieron (lámina IV). En el cuarto Sol, al que llama la Edad de los cabellos negros, señala en cambio que esta humanidad mereció ser destruida a causa de sus vicios (lámina VIII). Esta versión tiene el interés de que da una connotación moral a la destrucción de estos humanos, logrando sobrevivir unos cuantos, de los que dice que ofrecieron sacrificios a los dioses para pedir agua. Los gigantes, identificados como tales en la lámina citada y el texto correspondiente del *Códice Vaticano A 3738*, aparecen por igual en otras relaciones de las creaciones de los soles. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl habla de ellos tanto en su *Sumaria Relación* [1977 I: 264-265] como en su *Historia Chichimeca* [1977 II: 7-10], señalando su tamaño y fuerza descomunales, pero a la vez su incapacidad para adorar adecuadamente a los dioses y para sobrevivir. Pero tal vez de mayor interés es lo que relatan los *Anales de Cuauhtitlán* dando testimonio de que estos gigantes eran el resultado de intentos fallidos de los dioses para crear a la humanidad que deseaban; eran torpes y de movimientos lentos y difíciles y su saludo era “no se caiga usted”, pues si caían, nunca más podrían volverse a levantar [*Anales de Cuauhtitlán* 1992: 5]. Esta falta de habilidad con los pies ha sido interpretada no sólo como producto de su gigantismo, sino por pertenecer a un mundo creado por Tezcatlipoca, quien como se ha visto carecía de un pie [Moreno de los Arcos 1984: 38; Viesca 1997: 121-122].

Lo que consideramos de interés especial en estas narrativas de la creación de los soles y las humanidades pertenecientes a cada uno de ellos es la idea de que las sucesivas creaciones van encaminadas a mejorar a los seres humanos, darles mejor forma tanto en lo físico como en lo moral, progresión que se simboliza a través de los alimentos que comían y que conducen al maíz, y que es el sustento básico de los seres humanos del Quinto Sol, creados por Quetzalcóatl con el polvo de los huesos de los antepasados y su propia sangre, y al hombre de maíz de las leyendas maya-toltecas contenidas en el *Popol Vuh*.

Volviendo por un momento a los dioses, recordemos que ellos también sufren discapacidades que en algunos momentos les hacen vivir relegados, como es el caso de Nanahuatzin, quien padecía de bubas, es decir de infartos ganglionares y de pústulas cutáneas, signos de sífilis en sus estadios avanzados. Él es el único entre los dioses capaz de desgranar a palos el Tonacatépetl, el cerro de los mantenimientos, como se hace con el maíz, una

vez creados los hombres del que sería el Quinto Sol y que fue él quien se arrojara a la hoguera para convertirse en éste, no sin antes decir "...Yo soy un pobre enfermo", lo cual no impidió que fuera el único valiente que entrara al fuego [*Leyenda de los soles* 2002: 183].

Otro ejemplo es el de Xólotl. Xólotl es el gemelo de Quetzalcóatl, deidad que en el mito se negó a morir para dar vida al Quinto Sol, huyendo y escondiéndose repetidas veces y convirtiéndose en el pie de maíz, que tiene dos cañas; en maguey, que tiene dos cuerpos; y en pez, el *axólotl*, que fue la forma en que los demás dioses le encontraron y le mataron. Su nombre significa "el del pie hecho bola", torcido, y es así como se le representa. Una de las interpretaciones etimológicas que se ha dado al nombre es que deriva del verbo *xolochoa*, que significa arrugarse, plegarse [Robelo 1951: 469-471]. Xólotl es también un perro, "monstruoso" por no tener pelo y tener las patas zambas y deviene *xoloitzcuintli*, el perro mexicano sin pelo, pero se le representa también con las patas torcidas, lo cual puede significar un pie equino varo, tanto como representar convulsión. La representación de un personaje con los pies torcidos en el Palacio de Atetelco en Teotihuacan, en un entorno dedicado a Quetzalcóatl, es una evidencia más de esta discapacidad manifestada en un ser que no es un humano sino alguien relacionado con el ámbito de lo sagrado [Matos y Vargas 1972].

Otros dioses son representados con los pies y las manos torcidos, como sucede con Tlazoltéotl, la diosa que se come los pecados de las gentes que se confiesan ante sus sacerdotes [*Códice Florentino* 1979, vol. I, lib. I, cap. XII: ff. 18v-22r].

Situación totalmente diferente es la de Tezcatlipoca, deidad de la noche y el sol nocturno, dios todopoderoso y temible pues manda y quita la salud y las riquezas, el cual es cojo, pues su pie izquierdo le fue arrancado por la tierra al cerrar sus fauces cuando entraba a su interior. Sin embargo, ser cojo no le impedía ser un guerrero poderoso y temible [Sahagún 1969, vol. II, lib. III, cap. II: 277-278]. Esto, llevado a la vida cotidiana pudiera ser el caso del dueño de un esqueleto que se conserva en el Departamento de Antropología Física del INAH en el Museo Nacional de Antropología, el cual es llamado cariñosamente "el príncipe tecpaneca" por haber sido encontrado en terrenos de Azcapotzalco. Éste tiene en un fémur enterrada y semiosificada una punta de flecha, pero el otro miembro inferior tiene todas las alteraciones hipotróficas consecutivas a un pie equino varo cuyo origen no es posible precisar, pero que testimonia que alguien con esta discapacidad podía desempeñarse como guerrero.

LOS DIOS, LA ENFERMEDAD Y LA DISCAPACIDAD

Pasando al mundo de los seres humanos, el tema de la discapacidad, de lo incompleto que son éstos, surge en los momentos mismos de su creación. Un mito acolhua del que nos han llegado dos versiones describe en una de ellas cómo el sol lanzó una flecha que se clavó en la tierra haciendo un hoyo y fertilizándola, pues de allí salió un hombre incompleto, pues solamente tenía de los sobacos para arriba, y a poco salió de allí mismo una mujer completa [Mendieta 2002, vol. I, lib. II, cap. IV: 186]. La otra variante relata que ambos salieron del hoyo producido por la flecha, pero los dos estaban incompletos, tenían del tórax para arriba [Historia de México, 1965: 91]. El resultado, en ambos textos, es que dándose un beso engendraron a un hijo completo del que se originaría toda la humanidad [León-Portilla 2001: 187-188]. Lo importante es saber que de una discapacidad severa derivan seres que no la padecen, siendo esta la idea central que permea en la conceptualización y el trato social dado a la discapacidad en el mundo náhuatl prehispánico.

Sin embargo, esta historia sólo cobra significancia en el momento en que los humanos inventan el cómputo del tiempo y cambian una discapacidad, la ceguera, que les quieren imponer los dioses ante su inmensa curiosidad y capacidad de aprender, por la pérdida de la inmortalidad [Viesca 1997: 120]. Esto también conlleva el cómputo del tiempo y las edades que caracterizan los diversos momentos del desarrollo humano, que en cierta medida incorporan capacidades, discapacidades e incapacidades. De esto se deriva que lo máspreciado para los humanos, y también para los dioses, es la capacidad de conocer y de pensar y que las discapacidades son aceptadas libremente por el género humano a cambio de esta característica que consideraron los primeros padres y madres, primordial.

De esta aceptación de una posibilidad que puede depender de la buena o mala conducta, de un castigo o un señalamiento por parte de los dioses o del interactuar con fuerzas cósmicas y seres sobrenaturales o con otros seres humanos sin contar en ese momento con la protección de entes superiores, es en donde se finca la explicación de la existencia de las diversas discapacidades y de las acciones encaminadas a tratarlas, o al menos a hacerlas menos penosas.

La imagen que ofrece el *Códice Ramírez* muestra claramente la función sanadora y protectora de la humanidad que detenta Quetzalcóatl. Durante las festividades dedicadas a él en Cholula,

...se hacían grandes bailes, regocijos y muy graciosos entremeses, para lo cual había en medio de este patio [del templo] un pequeño teatro de a treinta pies en cuadro, curiosamente enalado, el cual enramaban y aderezaban para aquel día con toda la pulicía (*sic*) posible, cercándolo todo de arcos hechos de toda diversidad de rosas y plumería, colgando a trechos muchos pájaros y conejos y otras cosas apacibles, donde después de haber comido, se juntaba toda la gente, y salían los representantes que hacían entremeses, fingiéndose sordos, arromadizos, cojos, ciegos y mancos, viniendo a pedir sanidad al ídolo, los sordos respondiéndole adefesios, y los arromadizos tosiendo y sonándose, y los cojos cojeando decían sus miserias y quejas, que hacían reír grandemente a los del pueblo... [Códice Ramírez 1987: 119].

Cabe señalar que no era exclusiva la presencia de discapacitados fingidos, sino que también se disfrazaban de algunos animales, tales como sapos, lagartijas, escarabajos, para contar así fábulas acerca de diversos oficios, en tanto que otros se vestían de aves y mariposas que intercambiaban dichos jocosos con los sacerdotes que les lanzaban inofensivos dardos con cerbatanas [Códice Ramírez 1987: 119-120].

La fiesta se realizaba con ficciones que representaban y reproducían los ámbitos de poder específicos de Quetzalcóatl. Como Dios creador y benefactor, se le presentan animales inofensivos y representativos de artes y oficios de los que esta deidad es protector. Haciendo alusión a su nombre e imagen de serpiente emplumada se le ofrendan obras de arte plumaria. Es allí donde caben los falsos discapacitados con quienes van enfermos de gripe y bronquitis, enfermedades atribuidas a resfriados causados por los aires fríos, mismos que también eran atributo de Quetzalcóatl en su acepción de Ehécatl, dios del viento, y los *ehecame*, los aires que eran sus espíritus auxiliares. Los aires siguen siendo hasta la actualidad personificados bajo la forma de diversos animales y producen, además de las enfermedades ya señaladas, todo tipo de enfriamientos que, cuando se traducían en reumatismos, tortícolis y “el envaramiento del pescuezo o de otra parte del cuerpo, o encogimiento de algún miembro, o el pararse yerto”, eran discapacitantes [Códice Florentino 1979, vol. I, lib. I, cap. XXI: fol. 32v; Viesca 1986: 79-81].

Pedir salud al dios era expresión directa de que este tipo de padecimientos provenían de él, y es muy posible que los verdaderos discapacitados estuviesen presentes en el templo durante las festividades y acudieran en los demás días a rogar por la intervención del dios. Pero más allá de esto, la petición de salud obedece a un papel primordial de Quetzalcóatl, el de

dios creador y protector de los hombres del Quinto Sol, protector de los médicos.

Por el contrario, Tezcatlipoca, a quien correspondía en esta era encarnar el principio de destrucción, era quien enviaba epidemias, locura y todo tipo de enfermedades graves, por lo que se le rezaba pidiendo se condoliera de los sufrimientos de los enfermos, pero al mismo tiempo recordemos que le faltaba un pie.

LA DISCAPACIDAD COMO DISTINCIÓN

En este complejo orden del universo, el ser diferente, y la discapacidad juega en esto un papel primordial, trae consigo la interpretación de que los individuos que las presentaban eran favorecidos por los dioses para cumplir alguna misión especial en esta vida. Por lo regular su función consistía en estar cerca de los señores y gobernantes y servirles de vehículo de comunicación con los dioses. Tláloc distinguía como suyos a los albinos, seres de naturaleza fría por su contraste con el color moreno de la piel de los indígenas mexicanos, por lo que se les consideraba como capaces de absorber el calor de los demás y causarles enfermedades de diversa índole. Esta situación los convertía de diferentes —como sucede en el mundo occidental actual— a discapacitados sociales que eran sacrificados para rescatar al Sol desaparecido durante sus eclipses o para alejar cometas [Mendieta 2002, vol. I, lib. II, cap. XVI: 215; véase Rocha 2000: 30, nota 44]. Otros seres de Tláloc eran aquellos a quienes les caía un rayo. Si sobrevivían estaban llamados a tener visiones y actuar como controladores de la lluvia y el granizo y a desempeñarse como curanderos, o bien, si no aceptaban esta misión que se les proponía en sueños o durante el delirio consecutivo a la quemadura, quedaban dañados e impedidos para vivir normalmente. Además de ellos están los hidrónicos, es decir, los enfermos que retienen agua en diferentes grados, pero se hacen notar más al llenarse de líquido el abdomen. De forma secundaria a las enfermedades cardíacas, renales o hepáticas, muchas veces combinadas, esta condición es sumamente discapacitante, pero cumplía con la tarea de representar al dios trayendo consigo el agua tan necesaria para la vida.

Los enanos y los jorobados eran seres asociados con Quetzalcóatl y tenían una vida no precisamente feliz, pero sí de distinción, ya que eran albergados en los palacios de los gobernantes a quienes acompañaban en ceremonias y festividades y eran constantemente llamados para consultarles sobre agüeros y vaticinios. Moctezuma Xocoyotzin envió a sus enanos a las cuevas del Iztaccíhuatl a consultar acerca de quiénes eran y a qué venían

los españoles y cuentan las leyendas que durante la huida de Quetzalcóatl de Tollan hacia la costa, sus pajes, que eran enanos y corcovados, murieron de frío al pasar entre los volcanes [*Códice Florentino* 1979, vol. I, lib. III, cap. XIV: fol. 223v].

Estas personas habitaban en lo que los cronistas del siglo XIV llamaban zoológicos, cuyos ejemplos más citados son el que fundara Moctezuma Ilhuicamina en Oaxtepec y el que mantenía Moctezuma Xocoyotzin en los jardines del que había sido el palacio de Axayácatl, en donde refieren los cronistas que mantenía a jorobados, albinos y gentes contrahechas, junto con todo tipo de animales también albinos, en particular jaguares. El relato de los españoles al respecto los llevó a mirar en ello un jardín botánico y zoológico al modo de los que comenzaban a establecerse en Europa, el primero de ellos en Padua, entendidos como colecciones de lo que se llamaría entonces historia natural. Sin embargo, este no era el sentido que le daba el *tlatoani* mexicana, lo que él allí atesoraba eran seres que le permitirían en caso de necesidad tener contacto con los dioses y, al lado de ellos, plantas cuyo consumo le proporcionaba ese mismo acceso de manera directa.

LA DISCAPACIDAD COMO ENFERMEDAD

Los dioses no sólo podían distinguir a las criaturas que les pertenecían con deformidades y enfermedades, sino también podían hacerlo como castigo. Es así que los *ehecame*, mensajeros de Ehécatl, dios del viento y personificación de Quetzalcóatl, podían penetrar en los humanos y causarles los males que se remedaban en la fiesta del dios en Cholula, y en especial para el tema que nos ocupa, parálisis, contracturas y enfermedades reumáticas incapacitantes.

De suma importancia era Titlachahuan, personificación de Tezcatlipoca. Él castigaba a quienes no cumplían con sus ayunos con pobreza y miserias y con “enfermedades incurables, y contagiosas de lepra, y bubas, y gota, y sarna y hidropesía...” [*Códice Florentino* 1979, vol. I, lib. III, cap. 2: fol. 208v], de las cuales caben como causa severa de discapacidad las enfermedades cutáneas con destrucción de tejidos y no “lepra” como dicen los textos ya hispanizados del siglo XVI —ya que todo indica que no había lepra en México en tiempos prehispánicos—, la sífilis secundaria y terciaria —como la que padeció Nanahuatzin—, la gota que compartía con Ehécatl y la hidropesía, compartida con Tláloc.

Un grupo de diosas, las *chhuapipiltin*, que eran los espíritus de las mujeres muertas durante su primer parto, venían a la tierra en los días *ce quiáhuil* (uno lluvia) —entre otros—, en la primera casa del *tonalámatl*, y esperaban

en las encrucijadas a que pasaran por allí especialmente niños y niñas y mujeres con sus hijos pequeños, y los poseían causándoles la “enfermedad de perlesía”, que no es otra cosa que crisis convulsivas, consideradas como problemas discapacitantes. Es evidente que se consideraba a los niños como más susceptibles que los adultos para ser poseídos por estas diosas, hecho más claro todavía si se considera que ellas habían muerto en el empeño de parir un hijo, motivo de inmensa envidia para quienes sí los habían tenido y para los niños que habían ya nacido [*Códice Florentino* 1979, vol. I, lib. I, cap. XI: fols. 16v-17r; Viesca y de la Peña 1979: 489; Ortiz de Montellano 1993: 155].

Entre las enfermedades de Tláloc, asociadas por principio al agua y su retención en el organismo, se contaban también algunas enfermedades en las que la humedad y la frialdad estaban involucradas, entre ellas enfermedades reumáticas, que compartía con Quetzalcóatl, y parálisis [Sahagún 1956, vol. I:163; III: 264-265]. Otra diosa, Atlatonan, la madre de las aguas, podía tanto mandar como curar defectos físicos [Durán 2002, vol. II, tratado II, cap. XIV:142].

Estas enfermedades dependían de los dioses y sus seres auxiliares y no podían ser curadas sin la expresa voluntad de éstos, por lo tanto, el primero y más significativo de los tratamientos era el rogar a los dioses por la salud, realizar o participar en ceremonias, como es el caso de la descrita en el templo de Quetzalcóatl en Cholula, a lo cual era común que fueran añadidos rituales y conjuros mágicos. Sin embargo, siempre se acudía a medicaciones y tratamientos manuales, tanto en estas alteraciones discapacitantes directamente atribuidas a los dioses como en las procedentes de fenómenos de la naturaleza asociados con fuerzas cósmicas que, teniendo que ver con deidades y seres sobrenaturales que las rigen, no conllevan intencionalidad, como sería el caso de la relación entre eclipses y la presencia de labio leporino, y las subsecuentes a traumatismos y heridas.

Otro tipo de discapacidades podía ser entendido como producto de la imperfección de los seres que viven en el Quinto Sol, que pueden considerarse a partir de la lista de las características negativas que no debería de tener el mancebo que era elegido cada año para representar a Tezcatlipoca: no tener la lengua enrollada o gruesa, signo que se ve en personas con retraso mental, ni rugosa —lo que podría corresponder a condiciones de desnutrición severa—, no cecear, no balbucear o tartamudear, ni ser mudos, no tener cicatrices ni carnosidades en los ojos, ni la vista débil, ni los ojos escarificados, o sea con úlceras en la córnea, ni ser ciegos, ni tener los ojos pequeños, ni ser manco ni cojo [Rocha 2000: 9].

La tartamudez era llamada *elmimicqui*, término que puede entenderse como “muerte del hígado”, entendido éste como el corazón de la noche, lo cual permite inferir que se consideraba como un problema serio de capacidad para entender las cosas y darse a entender. El otro término que se empleaba era *eltzatzacqui* [Molina 2004, sección español-náhuatl: f. 112r], también referido al hígado pero unido a un verbo que significa encerrar, estar encerrado, *tzatzaqua* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 151v], siendo el resultante estar impedida aquella parte de la mente relacionada con el *ihíyotl*, entidad anímica ubicada en el hígado. El significado es claro si se considera que Tezcatlipoca era el dios de la noche, el que conocía todos los secretos y tenía relación directa con el Sol de la Noche, representado por el hígado en el cuerpo humano. Sahagún agrega un dato curioso que ilustra acerca de cómo miraban nuestros antepasados prehispánicos a los tartamudos, señalando que este defecto se debía a que continuaban mamando a pesar de ser ya mayorcitos y la recomendación que le hacían sus informantes médicos era que debían de destetarlos y darles de comer como corresponde a niños mayores [Códice Florentino 1979, vol. III, lib. x, cap. xxviii: fol. 105r].

La mudez se decía *nontli*, *nonotli*, y enmudecer *nino tentzaqua nino tlatoltzaqua*, palabras que implican que el camino de la palabra está impedido [Molina 2004, sección español-náhuatl: f. 87v; sección náhuatl-español: f. 73v]. Ser dueño de la palabra significaba poder, como lo denota *tlatoani*, el dueño de la palabra, que es como se nombraba al gobernante. Perder la palabra constituía una discapacidad grave.

Ya que iniciamos el repaso de las discapacidades reconocidas y tratadas entre los nahuas prehispánicos con las alteraciones de la palabra, a raíz de su relación con los defectos que no se toleraban en el representante de Tezcatlipoca en este mundo, mencionaremos ahora lo relacionado con el labio leporino y las alteraciones en la lengua, para luego continuar en el orden adoptado por los médicos indígenas en el siglo xvi, Martín de la Cruz y los médicos informantes de fray Bernardino de Sahagún, en primer lugar, ya que en el ordenamiento “anatómico” de cabeza a pies encontramos salvedades que no concuerdan con una disposición física entendida en términos actuales, pues dependen de la cosmovisión indígena.

Capacidades disminuidas se relacionan con alteraciones en los labios, el paladar y la lengua. El labio leporino, explicado como resultado de que un astro había mordido a la criatura en el vientre de su madre al exponerse ésta a un eclipse, era denominado *tencua*, *tencuatic* y *tencuapol* [Códice Florentino 1979, vol. I, apéndice del libro v, cap. xix: ff. 350v-351r; vol. III, lib. x, cap. III: f. 11r; Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 99v], conceptos con los que se alude al daño en el labio superior. Este daño recuerda la creencia

prehispánica del conejo que habitaba en la Luna, cuya esencia era contagiada al feto mediante la mordida del labio.

La observación de fenómenos naturales permitió establecer nexos que permitían hacer inferencias de causalidad y tomar por su cuenta acciones las más de las veces con sentido mágico para impedir que sucedieran los daños previstos. En el caso del labio leporino se pensaba que era provocado cuando la mujer preñada veía un eclipse, en especial, de Luna —y recordemos el mito del conejo lanzado contra la Luna para que ésta se moviese en el firmamento, y consecuentemente el que se vea en la Luna la figura de un conejo y no de un homúnculo como sucede en las culturas europeas [Sahagún 1969: 81; López de la Peña 1973: 97-98]. Sahagún, en su *Historia General* [2002, lib. VII, cap. II: 697-698], afirma que los niños expuestos a eclipses lunares se podrían convertir en ratones o nacer “sin bezos o sin narices, o boquituerto o bizcos...” o simplemente monstruosos. La operación mágica consistía en que la mujer debía poner un pedazo de obsidiana en la boca o sobre el vientre, con el fin de que detuviera a los seres maléficos que descendían a la tierra durante los eclipses.

La sordera era denominada *nacaztatzayotl*, *nacaztatzaiuiliztli*, *nacaztaliuiliztli*; y el sordo *nacaztatzta*, *nacaztatzatl*, *nacaztapal* y *nacaztapaltic* [Molina 2004, sección español-náhuatl: f.110v; sección náhuatl-español: f. 62r]. En el capítulo de la *Historia General de las cosas de la Nueva España* correspondiente a las enfermedades, los informantes de fray Bernardino de Sahagún no mencionan a la sordera, y en cuanto a los males de los oídos solamente refieren la dolencia y enfermedad que da “materia”, o sea pus, y las llagas que se encuentran en su parte externa [Sahagún 2002, vol. II, lib. X, cap. XXVIII, párr. I: 934]. Por su parte, en el Códice de la Cruz Badiano se hace mención de la sordera, pero de ninguna manera se trata de una sordera permanente o del sordomudo. Se dice expresamente que cuando “se han obturado los oídos” se recomiendan gotas del polvo de piedras preciosas molidas y también hojas molidas de *tlatlancuaye* (Iresine celosía) diluido en agua caliente [De la Cruz 1964, ff. 14v, 15r: 27].

Sahagún [2002: 936], en el párrafo 15 del capítulo XXVIII del décimo libro de su *Historia General* habla de cataratas. No resulta claro que siempre que se traduce en el siglo XVI un término como “cataratas” corresponda realmente a esta lesión del cristalino. Sin embargo, en su *Vocabulario*, fray Alonso de Molina da algunos términos: catarata es *ixtotoliciuiliztli*, tener catarata *ixtotoliciui*, y el que la tiene *ixtotoliciuhqui* [Molina 2004, sección español-náhuatl: f. 25v]. Volviendo a Sahagún, para su tratamiento consigna que “se han de raspar y raer con la raíz que se llama en indio *cocóztic* [*Thalictrum Hernandezii*], y de noche sacar el zumo della y echarlo en los

ojos...". Añade luego que también se puede raspar "el interior de los párpados" con *zacamalinalli* (*Commelina* Sp.), a la que identifica como una hierba áspera parecida al espartillo, y poner inmediatamente del raspado unas gotas de pulque serenado y untar con una resina, *acaóxitl*, que es una resina extraída de juncos. También se beberá el líquido que se obtiene del *iztacquauitl* (¿*Mimosacea*?), del que señala que se da en tierra caliente. Y a seguir, en los parágrafos 16 y 17 habla de "lo enramado de los ojos", lesiones para las que indica se debe cortar la telilla, alzándola con una espina y poniendo después gotas de leche materna, zumo de *chichicaquilitl* (*Lactuca Intybasea*), y recomienda que "el cegajoso" se guarde de demasiada claridad, del sol, el viento y el frío [Sahagún 2002, vol. II, lib. X, cap. XXVIII, párr. I: 936]. Da la impresión de que lo que el franciscano entiende como catarata sean en realidad lesiones de la córnea. Finalmente, en el parágrafo 19, habla de las nubes, leucomas, que en el *Códice de la Cruz Badiano* son denominadas erróneamente glaucoma, y dice que se curan con la freza de las lagartijas mezclada con cisco y agua o bien con gotas de cardenillo y tomate [Sahagún 2002, vol. II, lib. X, cap. XXVIII, párr. I: 936]. Al respecto, Martín de la Cruz es muy claro al indicar que la carnosidad que nace en los ojos, que inequívocamente se trata del pterigión y corresponde al "enramado" del que habla Sahagún, debe cortarse la punta de ella con una aguja y extraerla y luego, sobre "la mancha, o nube" aplicar muy poco a poco excremento humano quemado y sal y al día siguiente hierbas agrias "de las nuestras", mismas que no precisa [De la Cruz 1964, fol. 12r: 23].

Molina en su *Vocabulario Mexicano y Castellano* ofrece una amplia gama de términos relacionados con la ceguera: *ixtepetla* e *ixpopoyotl* es ciego e *ixpopoyotiliztli*, ceguera [Molina 2004, sección náhuatl-español: ff. 47r-47v]; ciego de nubes, *yxapachiuhqui* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 44v]; ser ciego o cegar, *ixpopoyoti* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 47r]; tuerto, *ixpatzac*, *ixpatzactic*, *ixpatzauhqui*, y quebrarse un ojo *ixpatzaua* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 46v], *ixcapitztic* [Molina 2004, sección español-náhuatl: f. 115r] e *ixcueponqui* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 45r]. Sin embargo, más allá de los tratamientos sobre la superficie del ojo no se menciona ningún otro.

En las consideraciones astrológicas contenidas en los *tonalámatl*, quedaba asentado que aquellos que nacían en días con el signo 1-*xóchitl* (1-flor) adquirirían riquezas pero se llenarían de orgullo y corrían gran riesgo de padecer ceguera, gota, parálisis y hemorroides y putrefacción de los genitales [Sahagún, *Florentine Codex*, 1950-1982, lib. IV, cap. VII: 24].

Por otra parte, quienes padecían gota, parálisis o calambres y los que temían morir ahogados o a causa de enfermedades enviadas por Tláloc,

debían de cumplir un ritual consistente en hacer figurillas antropomórficas de masa de amaranto representando volcanes y montes, con frijoles negros en los ojos, y tras honrarlas con ceremonias y música por cuatro días, el quinto se les decapitaba y se les llevaba y dejaba en el templo. Esto se hacía en el mes de Tepeilhuitl, el de las fiestas de los cerros. También, refiere el padre Durán que se hacían otras figurillas con ramas de árbol retorcidas, en forma que asemejaban serpientes y que se hacía gesto de matarlas y se les repartía a las gentes que padecían las enfermedades antedichas para que las comieran y con ello sanaran [Durán 2002, vol. II, tratado tercero, cap. III: 278-279]. La asociación de los aires, *ehecame*, seres de Quetzalcóatl–Ehécatl, y los *tlaloque*, enanos de la lluvia, es la explicación que en la actualidad dan los nahuas de Tecospa a una enfermedad que califican de “muy fría” que llaman *yeyecacuatsihuiztli*, siendo el *yeyé* una deformación del náhuatl clásico *ehe* y que se traduce como enfermedad de los aires, la cual provoca parálisis, la boca torcida, o sea parálisis facial, dolor en las articulaciones y temblores [Madsen 1969: 630], mismos problemas que se achacan actualmente a los aires en Amatlán de Quetzalcóatl en el Estado de Morelos, población en cuya torre del campanario están representadas las imágenes de los aires de enfermedad, controlados por Quetzalcóatl antiguamente y ahora por la protección de Cristo, la Virgen María y los santos cristianos [Macuil 2012].

Otro problema que puede considerarse como una discapacidad y es sumamente frecuente, en particular cuando se asocia a enfermedades reumáticas, es la debilidad de las manos, que se curaba con semilla de *xoxouhcapahltli* (*Caesalpinia Crispa*) y ramas de *quetzalxoxouhqui* (*Turbina Corymbosa*). Esta interpretación botánica se debe a Blas Pablo Reko, la cual consideramos errónea por ser la *Turbina* una enredadera, aunque esta identificación no ha sido hasta ahora discutida por los botánicos. Para la “debilidad de las manos” también se utilizó la planta *iztauhyatl* (*Artemisia Mexicana*), el bien conocido estafiate, que después de haber sido molida y cocida en agua junto con otras plantas, se introducían varias veces las manos en el agua y se conservaban en ella durante un tiempo. Posteriormente, se exponían a la mordedura de hormigas colocándolas sobre el hormiguero [De la Cruz 1964, f. 26r: 39].

La gota o podagra, enfermedad referida por Martín de la Cruz [De la Cruz 1964, f. 35v: 51] en el *Códice de la Cruz Badiano*, es una enfermedad de la que hablan todos los autores del siglo XVI que tratan sobre la medicina náhuatl prehispánica. Su nombre más conocido es *coaciuztli*, enfermedad de la serpiente o serpentina. Y para especificar la gota de los pies se utilizaron los términos *icxicoaciuztli* y *xococototzauiliztli* [Molina 2004, sección

español-náhuatl: f. 160v; sección náhuatl-español: f. 66r]. De hecho, era una enfermedad muy frecuente entre los europeos, al grado que está incluida como una de las grandes plagas de la nobleza europea por Luis Lobera de Ávila en su célebre libro sobre las enfermedades cortesanas. No se sabe a ciencia cierta su incidencia entre los indígenas, pero existen algunas evidencias osteopatológicas, al igual que los tratamientos mencionados por las fuentes.

La gota es una enfermedad crónica incapacitante que conlleva limitaciones importantes a quienes la padecen. Fue considerada un mal de naturaleza fría y por lo tanto relacionada con Ehécatl y los aires. Los tratamientos médicos que se dispusieron son congruentes con las explicaciones que se dan acerca de su origen y fisiopatología y de la observación empírica de los efectos de sus componentes. Es recomendado poner ramas de *piltzintecouhxochitl* [De la Cruz 1964, f. 35v: 51], que no ha sido identificada, aunque unas páginas adelante en el *Códice de la Cruz Badiano*, en el folio 38r [De la Cruz 1964, f. 35v: 55], aparece con el mismo nombre otra planta identificable como Lantana Camara L., que es mencionada por Hernández como segundo *piltzintecouhxóchitl*, y también señalada entre un grupo de plantas útiles contra el cansancio, sin tener ningún texto que nos permita contextualizar la indicación. Pero, volviendo a la receta de Martín de la Cruz, añade que se tomen ramas de laurel y ciprés, ambos árboles relacionados con los vientos, y se pongan todas ellas en un hormiguero antes de emplearlas en el enfermo. Con esto se vuelve a la relación entre las hormigas y el mito de Quetzalcóatl [Leyenda de los Soles 2002: 181], y a la vez al efecto empírico antiinflamatorio del ácido fórmico, sea a través de la mordedura de la hormiga o de sus deyecciones. La receta no termina allí. Recomienda se agreguen hojas de *cuappoquietl* (¿Sckuhria Sp.?), hojas y corteza de *ayauhquáhuatl* (Pinus ayacahuite), el árbol de la niebla, hojas de *quetzalmizquitl* (Parkinsonia aculeata), de *tlalquequetzal*, árboles relacionados con Quetzalcóatl-Ehécatl, y de *tepechian* (Salvia Sp.), además de flores de varias hierbas que no son especificadas, piedras preciosas como *éztetl*, esmeralda y perlas y sangre de animales, entre ellos varios que se distinguen por su agilidad y sus pies ligeros como la serpiente *ehecacoatl* y la lagartija, ambos igualmente relacionados con Quetzalcóatl [De la Cruz 1964, fol. 35v: 51]. Sahagún habla de una acumulación de humores en los pies a la que llama *xoteuconahuiliztli* y recomienda para ello una hierba, el *hueipatli* (no identificada), que se debe poner molida sobre el pie enfermo [Sahagún 2002, vol. II, lib. X, cap. XXVIII, párr. v: 946].

Otro ítem en el *Códice de la Cruz Badiano* es la contracción incipiente de la rodilla [De la Cruz 1964, f. 36v: 53], enfermedad muy posiblemente

relacionada con reumatismo articular o a secuelas de traumatismos. La receta para aliviarla consiste en el jugo de las hierbas *xiuhtontli*, *tzitzicton* (Selloa Glutinosa), *yamanqui texóchitl* (Asclepias Sp.), molidas en sangre de gavilán o de otra ave llamada *huacton*. Luego el enfermo debe tomar baño de temazcal y comer patas cocidas de gavilán, *huactli*, conejo y liebre, así como la carne de gallo “muy peleador”; también se le unta grasa de pato. A esto se agrega que debe trabajar mucho y no ser glotón. Además de los efectos relajantes del baño en temazcal, es notorio el contenido mágico de esta receta al prescribirse patas de animales que tienen muy fuertes sus articulaciones [Viesca y De la Peña 1974]. Para las articulaciones entorpecidas por la enfermedad recomienda el mismo texto poner cataplasma con *cuauhtzitzicaztli* (Urera Sp.), *tetzitzicaztli* (Cnidocolus Sp.), *colotzitzicaztli* (Cnidocolus Urens), *patláhuac tzitzicaztli*, que son todas ellas ortigas silvestres, y *xiuhtlemaitl* (¿Pectis Sp.?), agregándose viborillas, escorpiones y ciempiés, todo molido y cocido en agua y mezclado con miel, no sin antes punzar la parte entorpecida con un hueso de águila o de león (puma) [De la Cruz 1964, f. 47r: 67]. El referente mágico se repite, tanto en la carne de las viborillas, escorpiones y ciempiés que, o no tienen articulaciones o las tienen en inmenso número y aparentemente funcionan bien.

Las parálisis eran afecciones que llamaban mucho la atención y lo primero que se pensaba era que una parte del cuerpo, la parte afectada, había muerto. Es bien conocido que la representación de la vida y la muerte y, por lo tanto, los ciclos cósmicos, se hacía mediante una cara, una de cuyas mitades podía ser la de un esqueleto, aunque lo más frecuente era que se le imprimieran los rasgos propios de una parálisis facial.

Los textos médicos prehispánicos no hablan de parálisis como tal, pero mencionan datos que permiten identificar diversas formas y tipos de ellas. Rocha hace una revisión cuidadosa de las fuentes y presenta los términos que pueden tener relación con lo que entenderíamos ahora como parálisis en un sentido amplio del término y comienza por *uacaliuiliztli*, que interpreta como un estado de “impedimento motriz parcial o total” [Rocha 2000: 121 y ss.], y que Molina traduce como “encogimiento tal” y relaciona con *uacaliuhqui*, “encogido de nervios, o tullido” [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 154r], no diferenciando nervios de tendones, error muy difundido aún en la actualidad. Pero el mismo Molina da para expresar “tullido” las palabras *coaciuhqui*, más relacionada con el mal de la serpiente, designando con el mismo término al enfermo de gota (Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 23r), y *cocototzauhqui*, *cocototzau*, también relacionado con la gota y con las artritis de las manos, lo traduce como “tollirse piernas o brazos”, para precisar con la palabra *xocuecuelpachtic* al tullido de pies y *huilantli* al tullido

que anda a gatas y, finalmente, *ixpoliuhqui*, como genérico de tullido, al que caracteriza como “cosa entricada y confusa” [Molina 2004, sección español-náhuatl: f. 113v; sección náhuatl-español: f. 46v]. Existe una relación de ideas entre la parálisis y la postura de cuclillas. Así, tenemos el verbo *cocototztlalia*, que corresponde a la reduplicación de *cototztlalia*, “encogerse, acorrucarse”, “sentarse en cuclillas” [Molina 2004, sección español-náhuatl: ff. 15r, 52v]. A su vez, *cocototztlalia* está compuesto por el sustantivo *cocototztli*, parálisis [véase Rocha 2000: 122].

La polivalencia de los anteriores conceptos en náhuatl hace que sus traductores hablen algunas veces de gota y otras de parálisis. Sin embargo, siempre la referencia va en el sentido de designar a un individuo discapacitado. Mencionábamos unos renglones antes al *huilantli*, el tullido que anda a gatas, y se ha llamado pertinentemente la atención de la distinción que se hacía entre éste y quienes andan con las rodillas llamados *tlanquane-nemi* o *tlanquatinemi*, siendo entonces *tlanquatzicoltic* el “tullido de la rodilla” [Molina 2004, sección náhuatl-español: ff. 129v-129r].

Se reconocía que estos males por lo regular no sanaban, pero siempre se buscaba hacer algo médicamente por quienes los padecían, menos para quienes nacían con problemas o quedaban con parálisis como secuela de enfermedades contraídas en la primera infancia que quienes presentaban problemas agudos en la edad adulta. Las “torceduras de boca”, parálisis faciales, todavía en muchas regiones rurales del país están asociadas con aires fríos, y son un buen ejemplo de ello, pues se les aplican bilmas de maguey cocido, se les dan baños de vapor y se les prescriben plantas con acciones antiinflamatorias, como el *tlatlancuaye* (Iresine celosía), por ejemplo. Un término utilizado para designar la parálisis facial es *tennecuiltic*, traducido por Molina [2004, sección náhuatl-español: f. 99r] como “boquituerto”. Para este padecimiento se empleaba el árbol *tlaelilocapahtli*, que literalmente quiere decir “medicina para la maldad o la locura” —posiblemente la expresión del rostro al estar paralizado un lado pudo haber delatado un estado de maldad en la persona—. Igualmente se utilizaba un tratamiento con *xochiocócotl* [Rocha 2000: 124]. Parece ser que se refiere al empleo del liquidámbar (Liquidámbar *Styraciflua copal* Hdez), cuya resina tiene muy benéficos efectos tanto en este tipo de secuelas como en el tratamiento de las heridas, en el que se conocen sus acciones antisépticas y cicatrizantes.

En este mismo rubro pueden incluirse a las discapacidades consecutivas a heridas y traumatismos, en las cuales cabría la pérdida de un pie o ambos, o de una mano o las dos. Sahagún menciona el “adormecimiento perpetuo de los pies”, lo que implica un cierto grado de discapacidad o, si se

quiere, de dificultad para el movimiento, y señala que se alivia con la aplicación de paños empapados en *iztauhyatl* cocido en agua; o también se cuece la yerba *tlatlanacuaxihuitl*, y en esta agua se lavan los pies [Sahagún, *Florentine Codex* 1950-1982, lib. x, cap. xxviii, párr. v: 159; 2000, vol. II, lib. x, cap. xxviii, párr. v: 945-946]. En cuanto a las hinchazones de los pies, se acostumbraba punzarlos y posteriormente aplicar una bilma de *ocótzotl*, un tipo de resina de ocote, que seguramente aliviaba contracturas y dolores y mejoraba con ello la funcionalidad, mezclado con polvos de semillas de *coatlxoxouhqui* (*Calocarpum Mammosum* L. o *Cratargus* Sp.) [Sahagún 2000, vol. II, lib. x, cap. xxviii, párr. v: 945].

Una acepción de *cojo*, que en este caso no quiere decir el carecer de un pie o un miembro inferior, sino al hecho de claudicar, cojear, está muy cercana de lo que dice Sahagún y es traducido por Molina como *xocepualiztli*, que significa entumecimiento del pie [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 160r]. En cambio, el mismo autor consigna la palabra *xocue*, cojo del pie, es decir, a quien le falta un pie [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 160v].

Las deformidades de los miembros inferiores no aparecen como problemas a tratar en los textos médicos, pero sí en los vocabularios, consignándose la palabra patihendido, zambo, como *xotzayanqui* [Molina 2004, sección náhuatl-español: f. 161v].

Mencionaremos solamente a los jorobados, enanos, pacientes con crisis convulsivas o con debilidad mental, recordando que todos ellos entraban en la categoría especial de seres con diferencias significativas dentro de una visión del mundo que les aproximaba a los ámbitos de lo sobrenatural, del mundo de los espíritus. Ciertamente es que no todos eran medidos con el mismo rasero y que, por ejemplo, era claramente reconocida “la pérdida de la belleza” de los niños poseídos por las *cihuateteo*, pero al mismo tiempo era bien entendido que al crecer éstos, si lograban dominar a los espíritus poseedores, tendrían una fuerza anímica especial que les colocaba en un lugar en cierta forma privilegiado.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. OBLIGACIONES DE LOS GOBERNANTES

Es claro que en el mundo náhuatl prehispánico se contaba con mucho menos recursos para mejorar la condición de los pacientes discapacitados de los que disponemos hoy en día. Sin embargo se les trataba en la medida de las posibilidades. Pero la dimensión especial que tiene la presencia y el impacto social de la discapacidad en estas sociedades estriba en la existencia de una responsabilidad social expresada de diversas maneras.

En primer lugar, pensamos que es conveniente traer a colación la leyenda de la creación del Quinto Sol, en la que un enfermo seriamente lesionado, discapacitado, es el único entre los dioses que acepta sacrificarse para dar luz al mundo y a los hombres que serían creados para poblarlo. ¿Sublimación de la discapacidad? Muy probablemente, pero al menos significar al discapacitado como alguien que puede llevar a cabo funciones de gran importancia para la vida cósmica y, consecuentemente, para la vida social. La discapacidad y el discapacitado pueden ser determinantes en el cumplimiento de hechos conducentes a mantener la relación con otros niveles del universo, sean los pisos celestes o los inframundos, y los seres que en ellos habitan son quienes pueden llevar y traer mensajes y convertirse en portavoces de los deseos de los dioses o de los determinantes de la vida cósmica que salen de la esfera de lo propiamente humano.

Ahora bien, el reconocimiento de estas posibilidades obliga a tratar a este grupo de personas de manera particular. Las casas en donde se guardaban a albinos, enanos y jorobados, al lado de animales y seres a quienes se atribuían propiedades y poderes mágicos, no eran zoológicos en el sentido occidental, eran lugares especiales que significaban, con sus habitantes, la posibilidad constante de entrar en comunicación con otros sectores del universo.

Al otro extremo está la relación entre el poderoso y los desvalidos, que marca consideración, cuidado, respeto, que son inversamente proporcionales a la carencia. El poderoso debe ser humilde a la vez y debe cuidar de no ofender, de no pasar por encima de quienes carecen de ese poder, sea éste consecutivo a la inteligencia, a la riqueza, al estrato social al que se pertenece o accede, a la relación sacerdotal con dioses y espíritus. El poderoso debe considerar que es responsable, más responsable en cuanto más poderoso se es, de los desvalidos. El gobernante, ala y cola que cobija al pueblo, debe de cumplir con la función de ser madre y padre de la gente [Viesca 1977]. Es así que Moctezuma Xocoyotzin fundó un lugar en el área de Culhuacán en el que vivieran y fueran decorosamente alojados y mantenidos los veteranos de guerra que habían quedado lisiados [Torquemada 1975, vol. I, lib. II, cap. LXXIV: 284; véase Rocha 2000: 23].

La educación de todos, contenida en las pláticas de los ancianos, los *huehuetlatolli*, insisten en que no se debe hacer burla del lesionado, del deforme, en que se le debe, inclusive, dar un trato preferencial, procurar asegurar se alimenten, no padezcan hambre ni frío [Sahagún 2002, vol. II, lib. VI; Bautista, 1988].

En una palabra, las culturas del México prehispánico son un ejemplo de cuidado y protección social de los individuos discapacitados.

REFERENCIAS

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando

- 1977a *Sumaria Relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron desde la creación del mundo, hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas, hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España.* Edmundo O'Gorman (ed., estudio introductorio y apéndice documental). Obras históricas, t. I: 261-393. Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM. México.
- 1977b *Historia de la nación chichimeca.* Edmundo O'Gorman (ed., estudio introductorio y apéndice documental). Obras históricas, t. II: 5-263. Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM. México.

Anales de Cuautitlán, véase Códice Chimalpopoca

Bautista, fray Juan

- 1988 *Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres y las madres hicieron a sus hijos y a sus hijas, y los señores a sus vasallos, todos llenos de doctrina moral y política. Recogido, enmendado y acrecentado por el padre fray Juan Baptista de la orden del Seráfico Padre Sanct Francisco.* Melchor Ocharte (ed.), 1600. Edición facsimilar. Comisión Nacional Conmemorativa del v Centenario del Encuentro de dos mundos. México.

Códice Chimalpopoca

- 1992 Códice Chimalpopoca en *Anales de Cuautitlán y Leyenda de los Soles.* Feliciano Velázquez (trad.). UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. México.

Códice Ramírez

- 1987 *Códice Ramírez. Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias.* Edición facsimilar de la edición de Manuel Orozco y Berra, 1878. Editorial Porrúa. México.

Códice Vaticano 3738

- 1964 Códice Vaticano 3738 en *Antigüedades de México*, Lord Kingsborough (recop.) y José Corona Núñez (estudio e interpretación), vol. III. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México: 1-314.

De la Cruz, Martín

- 1964 *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis (Códice de la Cruz Badiano).* Fondo de Cultura Económica/Instituto Mexicano del Seguro Social. México.

Durán, fray Diego

- 2002 *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme.* Rosa Camelo y José Rubén Romero (estudio preliminar). 2 tomos. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México). México.

Hernández, Francisco

1959 *Historia natural de Nueva España, en Obras Completas*, t. II, vol. I. UNAM. México.

Historia de México

1965 en *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, Ángel Ma. Garibay K. (ed.), Editorial Porrúa ("Sepan cuántos...", 37). México: 91-116.

Leyenda de los Soles

2002 *Leyenda de los Soles en Mitos e historias de los antiguos nahuas*. Rafael Tena (ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México). México: 172-205

León-Portilla, Miguel

2001 *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. México.

López Austin, Alfredo

1993 *Textos de Medicina Náhuatl*. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. México.

1984 *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 vols. UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

López de la Peña, Xavier A.

1973 *Medicina Náhuatl. Ensayo documental*. Ediciones Medicina Familiar Mexicana. México.

Macuil, Carmen

2012 *Tradición oral y medicina tradicional en la zona norte del Estado de Morelos y en el Sur del Distrito Federal*, tesis de maestría. Estudios Mesoamericanos/Facultad de Filosofía y Letras/UNAM. México.

Madsen, William

1955 "Hot and Cold in the universe of San Francisco Tecospa". *Journal of American Folklore*, vol. 68: 123-138.

1960 *The Virgin's children*. Greenwood Press. Nueva York.

1969 "The Nahua", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. VIII, Ethnology, Robert Wauchope (ed. general), Evon Vogt (ed. del volumen). University of Texas Press. Austin: 602-637.

Matos, Eduardo y Luis Vargas

1972 "Anomalías del pie en murales y códices prehispánicos". *Anales de Antropología*, vol. IX: 95-104.

Mendieta, fray Gerónimo de

2002 *Historia eclesiástica indiana*, Joaquín García Icazbalceta (noticias del autor y de la obra), Antonio Rubial García (estudio preliminar). 2 vols. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México). México: 2 vols.

Molina, fray Alonso

2004 *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, Miguel León-Portilla (estudio preliminar). Editorial Porrúa. México.

Moreno de los Arcos, Roberto

"Los cinco soles cosmogónicos". *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VII: 183-210.

Ortiz de Montellano, Bernard

1984 "Los principios rectores de la medicina entre los mexicas. Etiología, diagnóstico y pronóstico", en *Historia General de la Medicina en México*, Alfredo López Austin y Carlos Viesca Treviño (coords. México Antiguo, vol. I), F. Martínez Cortés (coordinador general). UNAM/Academia Nacional de Medicina. México.

1993 *Medicina, salud y nutrición aztecas*. Editorial Siglo veintiuno. México.

Robelo, Cecilio A.

1951 *Diccionario de Mitología Náhuatl*. Ediciones Fuente Cultural. México.

Rocha, Arturo

2000 *Nadie es ombligo en la tierra. Ayac xictli in tlalticpac. Discapacidad en el México antiguo. Cultura náhuatl*. Fundación teletón/Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

Sahagún, fray Bernardino de

1956 *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Ángel María Garibay K. (numeración, anotaciones y apéndices), Porrúa. México: 4 vols.

1950-1982 *Florentine Codex. General History of the things of New Spain, Fray Bernardino de Sahagún*, Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson (traducido del náhuatl al inglés, notas e ilustraciones). The School of American Research/The University of UTAH. Santa Fe, Nuevo México.

1969 *Augurios y abusiones*, Alfredo López Austin (introducción, versión, notas, comentarios), UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. México.

1979 *Códice Florentino*, 3 vols. Edición facsimilar. Secretaría de Gobernación. México.

2002 *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (estudio introductorio, paleografía, glosario, notas). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México). México: 3 vols.

Torquemada, fray Juan de

1975 *Monarquía Indiana de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena bajo la coordinación de Miguel León-Portilla (ed.), vol. I (Serie de historiadores y cronistas de Indias 5). UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. México.

Viesca Treviño, Carlos

- 1977 "Los psicotrópicos y la medicina de los gobernantes entre los aztecas". *Estudios de Etnobotánica y Antropología Médica II*. Carlos Viesca Treviño (ed.). Instituto Mexicano para el Estudio de las Plantas Medicinales. México: 121-136.
- 1986 *Medicina prehispánica de México. El conocimiento médico de los nahuas*. Panorama editorial. México.
- 1997 *Ticiotl. Conceptos médicos de los antiguos mexicanos*. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina/Facultad de Medicina/UNAM. México.

Viesca Treviño, Carlos e Ignacio de la Peña

- 1973 "La magia en el Códice Badiano". *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. xi: 267-300.
- 1979 "Las crisis convulsivas en la medicina náhuatl". *Anales de antropología*, vol. 14: 487-495.

